ESTUDIO JURÍDICO
SEMPERTEGUI ONTANEDA ABOGADOS CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

La empresa, fue constituida en la ciudad de Quito, siendo su actividad la prestación de servicios jurídicos.

2. ANTECEDENTES

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

3. BASES DE PREPARACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.Q04, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

a. Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USD). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son

reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al reconocer inicialmente una cuenta por cobrar, se mide al precio de la transacción excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Al final de cada periodo sobre el que se informa, se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

10.2. Depreciación acumulada.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Equipos de cómputo	3 años
Unidades de transporte	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Inmuebles y edificios	20 años

10.3. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

7. **CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

8. **RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Los ingresos provenientes de la venta de productos comprados a terceros en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la

consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continúa de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

9. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% *(o 5%*)de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% *(el 20%) del capital social en el caso de las Sociedades* Anónimas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

10. INGRESOS FINANCIEROS

Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.

11. GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos administrativos, gastos de venta, financiero, impuestos, tasas, contribuciones y otros gastos propios del giro del negocio

12. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos *aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio,* incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Efectivos y Equivalentes al Efectivo

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

		2018
CAJA GENERAL		118.31
BANCO PICHINCHA CTA. CTE.		4331.65
BANCO PICHINCHA AHORROS		44.20
PRODUBANCO AHORROS		35.13
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		xxx.xx

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos bancarios corresponden a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad.

Cuentas por cobrar

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

		2018
CUENTAS POR COBRAR POR SERVICIOS		41895.43
(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES		(296.50)
TOTAL CUENTAS POR COBRAR		41598.93

Crédito Fiscal

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

		2018
IVA EN COMPRAS		13.23
RETENCIONES EN LA FUENTE DEL AÑO CORRIENTE		40067.32
TOTAL CRÉDITO FISCAL		40080.55

Propiedad, Planta y Equipo

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

		2018
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		-
MUEBLES DE OFICINA		31806.52
EQUIPO DE COMPUTO		22033.30
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		(46649.52)
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		7190.30

CUENTAS POR PAGAR

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

			2018
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR			XX,XXX.XX
SOBREGIROS BANCARIOS			4312.71
TOTAL			4312.71

OBLIGACIONES SOCIALES POR PAGAR

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

			2018
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR			701.78
IESS POR PAGAR			2771.90
TOTAL			3473.68

IMPUESTO POR PAGAR

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

			2018
IMPUESTOS SRI POR PAGAR			3253.32
TOTAL			3253.32

CAPITAL SOCIAL

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

31 DE DICIEMBRE	2018
Clemencia Vallejo	2500
Leonardo Sempertegui Ontaneda	2500
Saldo final	5000

RESERVA LEGAL

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

31 DE DICIEMBRE	2018
Reserva Legal	625
Saldo final	625

RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

31 DE DICIEMBRE	2018
Reserva Facultativa y Estatutaria	82330.52
Saldo final	5000

RESULTADOS ACUMULADOS

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc. Los ajustes NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y utilizado para absorber pérdidas acumuladas o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de diciembre los resultados acumulados son de $1880.28

RESULTADOS NETO DEL EJERCICIO

Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio 2018. Pueden capitalizarse, repartirse como dividendos, apropiarse como reserva facultativa o utilizarse en la absorción de pérdidas acumuladas. Al 31 de diciembre del 2018 ascienden a $552.98.

INGRESOS Y GASTOS

La cuenta de ingresos y gastos correspondientes a los años 2018 y 2017 se presenta a continuación:

31 DE DICIEMBRE	2018
INGRESOS	158346.74
GASTOS ADMINISTRATIVOS	157793.76
UTILIDAD BRUTA	552.98

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de preparación de este informe (xx DE MARZO DEL 2018), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

GERENTE GENERAL
Leonardo Sempértegui O
C.I. 1101426979

CONTADOR
Johanna Garay
C.I. 1717016529